

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2009.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 10 de Agosto de 2009, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D. José Vaquero Ramos.

D^a Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. José Vaquero Ramos, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de julio de 2009, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDÍA.-

Se recibieron las siguientes Comunicaciones Oficiales:

- Real Decreto 1304/2009 de 31 de Julio por el que se modifica el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero. BOE nº 185 de fecha 1 de agosto de 2.009.

- Real Decreto 1299/2.009 de 31 de Julio, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2.004, de 20 de febrero. BOE nº 185 de fecha 1 de agosto de 2.009.

- Real Decreto 1299/2009 de 31 de julio por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero. BOE nº 185 de fecha 1 de agosto de 2.009.

- Orden de 27/07/2.009, de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía, por la que se modifica la Orden de 14/03/2.001, que regula la Red de Teatros, Auditorios y Casas de Cultura de Castilla-La Mancha. (2.009/11437). DOCM nº 151, de fecha 5 de agosto de 2.009.

- Informe de Secretaría-Intervención sobre la situación económica y presupuestaria del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, a fecha 6 de Agosto de 2.009. Registro de entrada nº 1.398 de fecha 7 de agosto de 2.009.

- Bando de la Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2.009 informando de la no recogida de basura con motivo de la festividad de la Virgen del 15 de Agosto, la noche del jueves 13 de agosto al viernes 14 de agosto, y la mañana del viernes 14 de agosto.

- Bando de la Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2.009, informado de la apertura del plazo de presentación de instancias (24 de agosto de 2.009) para los 11 puestos de trabajo ofertados dentro del Plan de Refuerzo de la Acción Local y Autonómica para el empleo 2.009 en Castilla-La Mancha.

- Real Decreto 1221/2009, de 17 de Julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y por el que se modifica el Real Decreto 1547/2.004, de fecha 25 de Junio, por el que se establecen las normas de ordenación de las explotaciones cunícolas. BOE nº 187, de fecha 4 de agosto de 2.009.

- Resolución de 1/8/2.009 de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece una convocatoria específica de prueba de acceso a ciclos informativos de grado medio dirigida a los jóvenes y las jóvenes que participan en el programa de colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia con municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha destinado a promover el éxito educativo y reducir el abandono escolar temprano (2.009/11595). DOCM nº 154, de fecha 10 de agosto de 2.009.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- No hubo ninguna.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura de Iberdrola de fecha 30 de Julio de 2.009, por importe de 11.453,23 €.

El Sr. Secretario informa de que no existe consignación presupuestaria para el pago de esta factura.

- Se aprueba la Certificación de Obra nº 4 y final de fecha 7 de Agosto de 2.009, así como la factura correspondiente a las Obras de Restauración y Ampliación del Centro Cultural de la Calle San Gregorio (Fondo Estatal de Inversión Local), emitida por la empresa Construcciones Beruban, S.L., por importe de 92.603,34 € (IVA Incluido).

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Dionisio Torres Organero solicita licencia de segregación de finca urbana sita en Calle Hernán Cortés, nº 35 en tres parcelas de 979 m2, 600 m2 y 770 m2. Se acuerda concederlo, previo informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal y el pago de la tasa correspondiente.
- Doña Celia Rodrigo Carpintero solicita licencia de segregación de finca urbana sita en Calle Doña Sol, nº 10, en una parcela de 1.243 m2. Se acuerda concederlo, previo informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal y el pago de la tasa correspondiente.
- Don Juan Manuel Maqueda Checa solicita el arreglo del foco de la Calle Mayor, nº 38. Se acuerda darle traslado al Electricista Municipal para su arreglo.
- Don Agustín Zaballos Aroco solicita el arreglo del foco de la Calle Quevedo, nº 26. Se acuerda darle traslado al Electricista Municipal para su arreglo.

- Don Ricardo Marín Checa en representación de la S.A.T. Don Fadrique solicita el Salón de Actos de la Casa de la Cultura para la celebración de Asamblea General el día 6 de septiembre. Se acuerda concederlo.
- Don Jesús Zaballos Navarro solicita el préstamo de 20 sillas para el día 8 de agosto de 2.009, y se acuerda concederlo previo pago de los 50,00 € estipulados como fianza.
- Doña Bibiana Izquierdo Villanueva solicita el Alta en el Padrón de Habitantes, Calle Avda. Constitución, nº 79 Bis, haciendo constar que estaba empadronada en Toledo. Se acuerda concederlo.
- Don Ignacio Vela Marín solicita el Alta en el Padrón de Habitantes de Karla Elizabeth Villegas Carpio, Calle Avda. Valencia, nº 25, haciendo constar que estaba empadronada en Ecuador. Se acuerda concederlo.
- Don Isidro Gómez Palacios solicita el Alta en el Padrón de Habitantes, Plaza Mayor, nº 11, haciendo constar que estaba empadronado en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Se acuerda concederlo.
- Don Miguel Aparicio Pulido solicita el desatasque del desagüe de la vivienda de la Calle Trafalgar, nº 20. Se acuerda concederlo previo pago de la tasa correspondiente de 60,00 €.
- Doña Teresa Fernández Alberca solicita el cambio de titularidad de los recibos del agua y basura de la vivienda sita en Calle Dulcinea del Toboso, nº 10, anteriormente figuraba a nombre de Dolores Fernández Polo. Se acuerda concederlo.
- Don Lorenzo Muñoz Lorente solicita la revisión del contador del agua de la vivienda de Calle Francisco Pizarro, nº 3, para determinar si existe avería o escape de agua. Se acuerda comunicárselo al Fontanero Municipal para su revisión y posterior arreglo si se trata de una avería o escape.
- Doña Juana Aparicio Díaz-Maroto solicita el desatasque del desagüe de la Calle Sebastián Elcano, nº 6 porque está obstruido y la rejilla protectora está rota. Se acuerda darle traslado a los Operarios de Servicios Múltiples del Ayuntamiento para su revisión y posterior arreglo.

- Don Gerardo Izquierdo Molero solicita la revisión del contador de agua de la Calle Cervanta, nº 15. Se acuerda darle traslado al Fontanero Municipal para su revisión, y posterior arreglo.
- Los Vecinos de la Urbanización Las Tejas solicitan para el Barrio la instalación de Mobiliario Infantil para que los niños puedan disfrutar de una zona de juegos cercana a las viviendas. Se acuerda comunicarles que la instalación de mobiliario infantil en dicha zona de la localidad ya estaba programada con anterioridad a la presentación de este escrito, por lo que en breves fechas se procederá a su colocación.
- Don Cándido Sánchez Raboso solicita el desatasque de la arqueta de Calle Caramelos, nº 33, así como hacer una nueva en la citada dirección. Se acuerda darle traslado a los Operarios de Servicios Múltiples previo pago de la tasa estipulada de 60,00 €.
- Don Alfonso Codina Cañestro solicita el Alta en el Padrón de Habitantes, Calle Gigüela, nº 11, haciendo constar que estaba empadronado en Madrid. Se acuerda concederlo.

SEXO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

SÉPTIMO.- APROBACION DE ACOMETIDAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

Se aprobaron las siguientes acometidas y derechos de enganche:

- Exp. 6/09 de Baja del Agua de la Calle Noelia, nº 20 de María Luisa Zaballos Aguado en representación de Promociones Trevilla, S.L., a efectos del 1 de enero de 2.010.

PARTE DE CONTROL

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 10:00 horas de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V° B°
EL ALCALDE EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Vaquero Ramos

Fdo.: Pedro López Arcas.